

# LA COMARCA

## DIARIO INDEPENDIENTE.

**Redaccion, administracion e impresión**  
ALMUNIA, 4.  
**Anuncios y reclamos á precios convencionales.**  
Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los días festivos.

Número suelto 5 céntimos

**Precios de suscripción**  
En Orihuela y su término, un mes. 1 pts.  
En los demás puntos un trimestre. 3 50  
Extranjero. 7 50  
**PAGO ANTICIPADO.**

## NOTAS DIARIAS

El próximo domingo, ha de comenzar á regir la tan discutida ley del descanso dominical.

En dicho dia cesará como por arte de encantamiento, el funcionar de tanta fábrica, de tanto taller, que hasta ahora han estado como abofeteadores de la divina ley impuesta por el creador á su criatura de santificar las fiestas.

Dicha ley ha tenido la desgracia de no sentar bien ni á los cléricales (católicos) ni á los anticlericales (anticatólicos); ha sido una viva representación de la política que nos rige, ha sido uno de los innumerables *pasteles* que se nos van sirviendo á los españoles de algún tiempo á esta parte.

¿Qué porqué no ha sentado bien á los católicos dicha ley? Muy sencilla es la respuesta: el precepto divino dice «santificar las fiestas» es decir abstenerse de todo trabajo corporal durante los domingos y *fiestas de guardar* y el precepto humano consigue la obstención de todo trabajo durante el domingo, pero deja en completa libertad para poder trabajar durante las demás fiestas, que

no se de la casualidad de que coincidan con el domingo.

Como se vé pues esta razón (entre otras muchas que pudieran citarse) es mas que suficiente para que la ley no sea del agrado de los buenos católicos que en todo lo que atañe á la religión no debe querer *medias tintas*.

Ahora bien, no siendo la ley antedicha del agrado de los católicos parece lo natural que lo fuése del bando contrario ¿no es eso? pues no señor, los rotativos mas ó menos demócratas que se interesan por la salud y bienestar del obrero (no porque esto les importe un comino, sino como anzuelo que les sirva para pescar incautos) no pueden consentir que dejen de trabajar en domingo por la perogrullada de que no trabajando en dicho día no tendrán que comer.

Calificamos esa razón de perogrullada pues además de creer que el obrero no es una máquina á la que impunemente se le hace trabajar meses y meses sin que necesite descanso, esos mismos periódicos que tal cosa desean son los que muchas veces inducen a los infelices obreros, por un quítame allá esas pájas á una huelga en que no un dia por semana sino

varias semanas y aun meses enteros, estan sin percibir su jornal y entonces ¿de qué comen?

Además otra de las razones que invocan para combatir esa ley otros periódicos es la nota reaccionaria de que segun ellos está impregnada.

Enhorabuena—dicen—que se consignase el descanso un dia por semana, pero ¡el domingo! eso nunca eso es llevar á las leyes el espíritu cristiano y hay que combatirlo con todas nuestras fuerzas.

¡Infelices! al pretender esto, no comprenden que van contra toda lógica, pues combaten lo establecido en todo pueblo que tiene una religión positiva sea la que quiera, en donde el descanso semanal coincide con el dia del señor con la fiesta religiosa, con el cumplimiento de los ritos sagrados dispuestos cada semana para honrar, á la Divinidad y el artículo once de la constitución está muy claro, no deja lugar á dudas.

Estas son las principales razones que los periódicos de uno y otro lado han esgrimido contra la ley dicha y su reglamento, pero sea de ello lo que se quiera lo cierto

y positivo es que el próximo domingo (de no sufrir nuevo aplazamiento) nadie podrá trabajar sin incurrir en las penas de dicha ley impuesta á sus infractores.

¿Y aun hay quien abomina del *absolutista Felipe II*?

## SECCIÓN LITERARIA

### EL CIELO

Al pie de modesto altar donde los fieles veneran de Jesús crucificado tosca imagen de madera; en donde ponen sus ramos de amapolas y azucenas la virgen de la ciudad y la virgen de la aldea; y ponen sus esperanzas (flores de exquisita esencia que hay en el jardín del alma) el que sufre y el que espera, el que muere y el que adora y el que gime y el que peca; altar que es jardín de flores y nuncio fiel de promesas, pródigo en cumplir mercedes, justo en dirimir contiendas; ante aquél altar un ciego, levantaba la cabeza, mirando al Cielo, (que el Cielo se ve con vista y sin ella), y entrelazadas las manos, en esta forma se expresa:

Naci de padres infieles y me eduqué en sus creencias: tuve una cuna sin ángel y una niñez sin ideas. Llegué á ser hombre y me vi vagabundo por la tierra

sin que en horas de amargura  
nadie consuelo me diera:  
sin tener en mis ensueños  
más que imágenes siniestras;  
sin saber una oración,  
sin conocer tus grandezas,  
sin adorar tus virtudes,  
y sin amar tu clemencia;  
y cuando el alma no siente  
y cuando el labio no reza,  
si no llega á inspirar odio,  
siempre inspira al hombre pena.  
¿De qué me sirvió la vista?  
¿De que me valió esa prenda  
dela que entonces gozaba  
en su más rica pureza?  
Yo vi azul el firmamento  
y verde vi la pradera;  
yo he contemplado el abismo  
con su terrible grandeza  
y he visto azotar los mares  
los ángulos de las peñas.  
Yo he visto en mis semejantes  
el blanco de la pureza  
el amarillo del miedo  
y el carmín de la vergüenza;  
Mas si no te vi, Señor,  
ni vi tu inmensa grandeza,  
¿qué me importa de la vista,  
si iba caminando á ciegas?

Cuando mis ojos secó  
larga y terrible dolencia,  
luz infable y divina  
iluminó mi alma entera:  
admiré lo portentoso  
del mundo, tu obra maestra.  
Comprendí tus amarguras  
por la ingratitud terrena;  
lloré tu muerte y pasión  
y amé la cruz de madera  
en que salvaste las almas  
y perdonaste la afrenta;  
yo vi á tu Madre amantísima,  
exámine por la pena,  
derramando por sus ojos  
en vez de lágrimas, perlas;  
yo he contemplado la sangre  
que tus heridas vertieran,  
fecundizando en el suelo  
nuestra redención eterna;  
yo te vi ascender glorioso  
bendiciendo mi cabeza...  
¡y creí!... Señor! creí!  
¡creí con todas mis fuerzas!

Perdí la vista del cuerpo  
y del alma la ceguera;  
con vista no te veía,  
y ahora que carezco de ella,  
¡ni hay sitio en que no temiere!  
¡ni hay cosa en que no te vea!

J. B. DE LA INFESTA

## Enrique Luis C.

Bonito cuadro es el que hemos tenido el gusto de admirar en la calle Mayor, firmado por el joven artista con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

La inclinación decidida á trasladar al lienzo la naturaleza, solo supone en el pintor las facultades imitativas del copista.

La tendencia á crear obras originales demuestra en el pintor el predominio de la imaginación, solo un esmerado cuidado, una excelente educación artística puede remediar ambos extremos, como tales, viciosos.

Este medio que tan pocos saben lograr, lo manifiesta en su obra el joven pintor de referencia.

El asunto del cuadro, sin penetrar en detalles que requieren la mano de un maestro, está bien tratado: y dice mucho en favor de las disposiciones del novel artista.

De seguir con la misma inclinación al arte nos parece que pasará á figurar en una de las primeras filas de pintores.

En el cuadro antedicho que figura una aficionada pintando una sombrilla, á más de un excelente conocimiento del dibujo, muestra un exquisito gusto español en cuanto al colorido.

Repetimos, pues, que si no desmaya irá muy lejos en su carrera artística.

## Asunción Ocheda

Presenta á la admiración del público la Srta. Asunción Ocheda un bonito cuadro, en el cual demuestra su aplicación por la pintura de historia.

El cuadro está inspirado en una escena de la vida de los

reyes Católicos y acusa una gran distinción y un sentimiento poético que, expresado con un vigor impropio de su sexo, presta gran atractivo á la obra, á la cual faltan algunos detalles en cuanto á la verdad de la escena; debida esta omisión sin duda al gran número de figuras.

Muy bien por la Srta. Asunción Ocheda y por su profesor D. Mariano Garriga.

APELES

## NOTICIAS

### Gracias á Dios

Ya se ha terminado la rifá del batallón infantil, disputándose á última hora las papeletas por quedar los objetos de más valor, quedando el público muy satisfecho.

### Colegio de Santo Domingo

Por circular remitida á las familias de los colegiales se avisa que el martes 20 del actual es el dia designado para el ingreso de los alumnos internos en el Colegio.

El acto de apertura de curso tendrá lugar el miércoles 21 terminada la Misa del Espíritu Santo que se dirá á las 8 en la Iglesia de dicho Colegio.

### No se alborote

Puede estar tranquilo «Bolido» el de «El Fusil»; su último escrito nos ha despistado, y han cesado por completo nuestras sospechas. Estamos á oscuras y se comprende no servirnos para periodistas y aun lo mas *claro* se nos *oscurece*.

### Viajero

Procedente de Orihuela ha llegado á esta la Sra. D.ª Dolores Diaz Santamaría.

Bienvenida.

### ¿Dónde está el rulo

El *artefacto* con que nuestro

Ayuntamiento, por mediación de sus dependientes reducía á diminuta grava los monumentales *guigarros* con que se adornan nuestras calles y cuyo artefacto bautizamos con el nombre que va en el título ¿ha desaparecido por ventura? la razón de nuestra pregunta puede darla la calle de Alfonso XIII, si es que está para razones que no lo creemos.

### Nueva barbería

El conocido y reputado barbero, Manuel Luis Cáceres, se halla establecido con un magnífico y elegante establecimiento de barbería, en la Barrera del Matadero junto al establecimiento de José Campillo.

Deseamos muchas prosperidades á dicho amigo.

### De toros

La Compañía de ferrocarriles andaluces, ha dispuesto la rebaja de trenes con motivo de la corrida de toros que se ha de celebrar en la vecina Capital de Murcia el dia 8 de Septiembre de 1904.

Trenes especiales.

Precios de los billetes.

Callosa, segunda clase 2,00 ptas. en tercera 1,50. Orihuela id. 1,50 id. en tercera 1,00 id. Torrevieja, id. 4,00 id. en tercera 2,50 Rojales-Benijofar, id. 4,00 id. en tercera 2,50 Almoradí-Dolores, id. 3,00 id. en tercera 2,00.

Salida de Orihuela 11,35 Regreso salida de Murcia á las 20,50 llegada á Orihuela á las 21,35.

### A Alicante

En el primer tren de esta mañana ha salido para la provincia el fiscal sustituto de la audiencia de Alicante D. José M.ª Giménez.

Feliz viaje.

También se encuentra en dicha Capital, donde pasará una larga temporada, nuestro amigo D. Matías Pescetto.

### Tribunales

En la Audiencia de Alicante se ve la causa seguida por este juzgado de instrucción por el delito de hurto, contra José Pascual Belmonte.

## LA COMARCA

Abogado D. Rafael Viñes procurador D. Justo Larios.

### De Almoradí

Se encuentra en Almoradí la campaña gimnástica que dirige el profesor D. Tomás Felices; el viernes próximo día nueve será el beneficio de nuestro paisano y amigo D. José Martínez que tanto agrada al público con sus trabajos de clon y anillas.

Le deseamos un buen negocio.

### Obra recibida

Obtienen cada vez mejor acogida los cuadernos de las «Novelas ejemplares», de Cervantes, que semanalmente publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, porque cuadran muy bien á la excelencia de la obra los notables grabados que la ilustran.

Se expende el cuaderno 16, de 32 páginas y lámina original, á 15 céntimos el ejemplar.

### Apertura de las cortes

Según repetidas manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno á políticos y periodistas, se reunirán las Cortes el 3 de Octubre próximo.

### El impuesto de alcoholos

Parece que la reforma del impuesto de alcoholos no comenzará á regir hasta 1º de Octubre próximo, en cuya fecha ya estarán reorganizadas las oficinas provinciales y locales del ramo.

### PRECIOS DE ESTE MERCADO

Trigo, 3'75 pesetas barchilla.  
Cebada, 2'25 pesetas.  
Maíz, 3'75 id.  
Garbanzos, 10 id.  
Habichuelas, 8 id.  
Habas secas, 4 id.  
Guijas 3'50 id.  
Cacahuets, 3'50 id.  
Altramujes, 4 id.  
Noras 0'20 kilo  
Bajocas 0'80 id.  
Cebolla dura, 0'10 id.  
Patatas, 20 id.  
Tomates 0'20 id.  
Pimientos colorados 0'30  
Id. verdes 0'15  
Berengenas 0'60  
Bembillos el 100 0'90

Manzanas 0'10 kilo  
Melocotones 0'15  
Fresquilla fina 0'25 id.  
Ciruelas 0'20 id.  
Ternera molla, á 2'50 kilo.  
Idem hueso, á 2 id.  
Cordero, 1'60 kilo.  
Tocino, á 2'40 id. id.  
Ave, á 2'60 id. id.  
Huevos, 1'40 docena.

### ACTUALIDAD



— A que no sabe V. quien ha salido ganancioso con la supresión de la Rifa?

— Cualquiera lo adivina.....

— V. ¿que opina?

— Que D. Ramón...

— ¿Porqué?

— Porque así ya no hablará mas la radical «Unión del Sr. Alcalde».

— No Sr.

— Pues entonces ¿quien gana?

— La banda del municipio porque así se evita la competencia con el organillo.....

... (¿?) ...

### BOLETIN RELIGIOSO

#### SANTORAL DE MAÑANA

Sta. Regina.

#### CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8.

### ENTRETENIMIENTOS

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**  
— Por qué no se impone un fuerte correctivo á los que usen armas prohibidas sin su correspondiente licencia.

*La respuesta mañana.*

A LA ANTERIOR

Cuando el Alcalde quiera.

### SE VENDE UN PIANO VERTICAL marca Berggereno EN BUEN ESTADO

Darán razón en casa de D. Santiago Calvet, Alfonso XII, ó en esta redacción.

### CON UNOS REALES

se salvan á reses de 2 á 8.000 usando los

### ESPECÍFICOS LESCAZES

infalibles contra las más graves enfermedades y asegurando la procreación.

Numerosos y notabilísimos certificados.—MADRID  
Agente en Orihuela: JOSE MARIA SARABIA VERGEL

### A los propietarios

En vista de los abusos que se vienen cometiendo, se pone en conocimiento de los propietarios que tengan que utilizar albañiles que pertenezcan á la sociedad de los mismos, y que por lo tanto estén asegurados de los accidentes del trabajo en la compañía la Vasco-Navarra, que todas las semanas le exijan al maestro de la cuadrilla la hoja del seguro, cuya hoja deberá estar llena con los nombres de los que trabajan y y además anotado en el libro que semanalmente lleva el tesorero de la sociedad D. Ricardo Donate (calle de la Feria, núm. 51)

Sin este requisito no se abonará ningún siniestro caso que ocurriese.

ORIHUELA.—Por el delegado de la Vasco Navarra: José Payá Megías.

### HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HRNIARIOS Sres. TORTOSA é hijos; bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las ERNIAS (quebraduras con sus aparatos por volvemos que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra y Orihuela Fonda de España.

Todos los meses se anunciará previamente por la prensa local los días de consulta.

Residencia habitual en Cartagena Arco Caridad, núm. 2, pral.

Si no quiere usted estar calvo use el céfiro de oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta placa.

### LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

SEGUROS DE INCENDIOS

SEGUROS MARÍTIMOS

Director en la provincia: D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante,

Representante en Orihuela: D. José M. Soriano Bueno, Tintoreros, 3.

Sin empleo de capital y buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B. Casella Postale, núm. 196 Milán (Italia).

JOSE ALONSO TORMO

HORNO DE SAN MIGUEL

Se ofrece para toda clase de gestiones en funerales, reparto de esquelas, etc., etc.

